

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de abril de 1987.-

Visto lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 4,

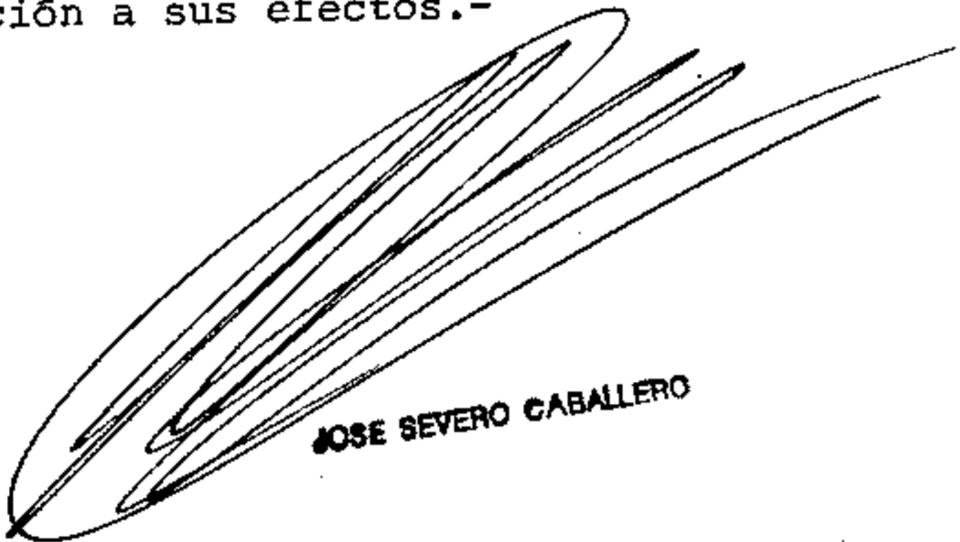
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar de legítimo abono 24 días de febrero de 1987 a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. -personal administrativo y técnico- de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, señor Alejandro José Lopez Serrey.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores"

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

m.r.



JOSE SEVERO CABALLERO